

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA FRANCOR S.A. EN LIQUIDACIÓN

En la ciudad de Guayaquil, a las 10h00 del día 18 de mayo del 2015, en el local ubicado en la avenida Juan Tanca Marengo, frente al edificio Laboratorios Rocnarf S.A., se encuentran reunidos los accionistas de la compañía DISTRIBUIDORA FRANCOR S.A. EN LIQUIDACIÓN: la compañía Laboratorios Rocnarf S.A., debidamente representada por su Gerente, señor ingeniero Francisco Xavier Cordero Cedeño, propietaria de 1990 acciones; la señora Ana Sofía Cedeño Amador propietaria de 59 acciones; el señor Luis Eduardo Cedeño Amador propietario de 1 acción; el señor César Andrés Cordero Cedeño propietario de 13 acciones; el señor Francisco Xavier Cordero Cedeño propietario de 13 acciones; la señora Leticia Sofía Cordero Cedeño, propietaria de 13 acciones, con lo que se encuentra presente el 99,95% del capital social suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

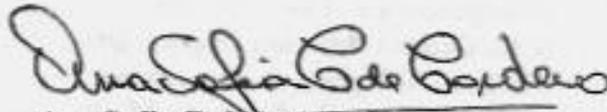
Dirige la sesión en calidad de Presidente, la señora Ana Sofía Cedeño Amador, y actúa de Secretario el Gerente de la compañía, el señor ingeniero Francisco Xavier Cordero Cedeño y da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. La Presidente de la compañía, señora Ana Sofía Cedeño Amador, dispone que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria publicada en el Diario El Telégrafo de esta ciudad, el día miércoles 6 de mayo de 2015, en su edición No. 47.492, cuyo texto es el siguiente: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA FRANCOR S.A. "EN LIQUIDACIÓN"** Se convoca a los señores Accionistas de la compañía **DISTRIBUIDORA FRANCOR S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, y especial y señaladamente al Comisario Principal de la compañía, señora Carlota Isabel Salvarria Yépez, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en la ciudad de Guayaquil, el día **12 de mayo del 2015, a las 10h00**, en el local social ubicado en la avenida Juan Tanca Marengo, número 500 y Santa Adriana, Edificio Laboratorios Rocnarf S.A., para tratar: **1. Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014, que ha sido presentado por el Comisario de la Compañía y por el Gerente de la compañía; 2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la compañía por el ejercicio económico del 2014; 3. Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía; y, 4. Reactivación de la compañía. Las Cuentas, el Balance General, el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la compañía, se encuentran a disposición de los accionistas de la compañía en el local social ubicado en avenida Juan Tanca Marengo, número 500 y Santa Adriana, Edificio Laboratorios Rocnarf S.A., de esta ciudad de Guayaquil. Los accionistas que no pudieren concurrir en forma personal podrán hacerlo a través de un representante o apoderado, conforme las disposiciones del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas. Sin perjuicio de esta convocatoria al Comisario, se le enviará una comunicación especial. Guayaquil 27 de abril del 2015. p. DISTRIBUIDORA FRANCOR S.A. "EN LIQUIDACIÓN" Francisco Xavier Cordero Cedeño. Gerente"**

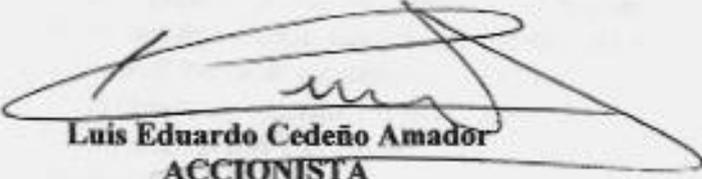
Por no encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas presentes proceden a esperar un tiempo prudencial para ver si concurren los restantes accionistas, por cuanto los asuntos a tratar son de interés de todos ellos. Habiendo transcurrido el receso señalado, los accionistas presentes, que representa el 99,95% del capital social suscrito y pagado de la Compañía, a las 10h30 del mismo día, resuelven continuar con la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar sobre los puntos del orden del día señalados en la convocatoria anteriormente leída.

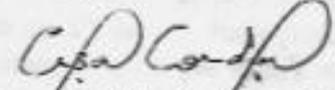
Una vez tratados los temas del orden del día, los accionistas resuelven, por unanimidad: UNO.- Aprobar los informes correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2014 presentados por el Comisario y el Gerente de la Compañía; DOS.- Aprobar los Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la compañía por el ejercicio económico del 2014, que fueron puestos a consideración; TRES.- Elegir a como Comisaria de la compañía a la Sra. Carlota Isabel Salavarría Yopez, cuya remuneración se dejará al criterio del Gerente de la compañía; CUATRO.- Reactivar la compañía **DISTRIBUIDORA FRANCOR S.A. EN LIQUIDACIÓN**; y, QUINTO.- Autorizar al Gerente de la compañía para que, como representante legal de la misma, otorgue la escritura pública respectiva y cumpla el trámite de Ley para perfeccionar las resoluciones de esta Junta General de Accionistas e intervenga en todos los actos necesarios para su completa legalización.- No habiendo otro asunto de qué tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna, firmando para constancia todos los presentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 11h30 del mismo día.

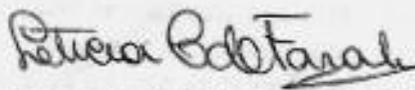
**p. LABORATORIOS ROCNARF S.A.**

  
Francisco Xavier Cordero Cedeño  
ACCIONISTA  
SECRETARIO

  
Ana Sofia Cedeño Amador  
ACCIONISTA  
PRESIDENTA

  
Luis Eduardo Cedeño Amador  
ACCIONISTA

  
César Andrés Cordero Cedeño  
ACCIONISTA

  
Leticia Sofia Cordero Cedeño  
ACCIONISTA

Juz